

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTAS.

Cada pregunta se califica con una puntuación máxima de 2,5 puntos.

Se valorará:

1.- Los conocimientos. En las respuestas se tendrá en cuenta además de su debido contenido, la precisión en la cronología y en el marco espacial, así como la claridad de los conceptos y capacidad de relación, la exposición correcta de los antecedentes y de las diferentes causas y la explicación precisa de las consecuencias

2.-La capacidad de síntesis. Es importante el ajuste de la respuesta a la cuestión presentada y su correcto contenido, sin necesidad de rellenar espacio con cuestiones tangenciales o alusivas a otras cuestiones que no tienen relación con la pregunta planteada.

3.-La expresión formal. Es conveniente que se preste atención a la explicación ordenada del tema y la claridad, el orden y organización en la exposición.

COMENTARIO DE TEXTO

Se califica con una puntuación máxima de 2,5

Se valora que el alumno domina la técnica de interpretación de textos históricos lo suficiente como para alcanzar el objetivo de comprender y explicar el alcance de un determinado texto histórico, en su contexto y en el de la Historia en general

Teniendo en cuenta:

*La precisión en la localización temporal y espacial del texto, así como el encuadre en el proceso histórico correspondiente.

*La capacidad para analizar el texto y resumir su contenido.

*El conocimiento del proceso histórico al que se refiere el texto

*El empleo adecuado del vocabulario histórico.

*La diferenciación entre hechos, opiniones y juicios valorativos.

*La riqueza de la argumentación

*Como aspectos a considerar negativamente se señala que el alumno se dedique a repetir más o menos lo que dice el texto con otras palabras, que sustituya el análisis por un discurso literario, y que utilice el texto como un simple pretexto para extenderse sobre temas históricos o cuestiones ajenas a lo que se pregunta.

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 01
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El gobierno de Isabel II: La década moderada (1844-1854)
- 2.- El sistema político de la Restauración: el turno de partidos
- 3.-La transición a la democracia y el primer gobierno de Adolfo Suárez
- 4.- Comente el siguiente texto

“Quiero expresar en primer lugar que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política surgida del 18 de julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes pero necesarios para que nuestra patria encauzase de nuevo su destino.

España, en los últimos años, ha recorrido un importante camino bajo la dirección de Vuestra Excelencia. La paz que hemos vivido, los grandes progresos que en todos los órdenes se han realizado, el establecimiento de los fundamentos de una política social, son cimientos para nuestro futuro. (...)

Pertenezco por línea directa a la Casa Real española, y en mi familia, por designio de la Providencia, se han unido dos ramas. Confío en ser digno continuador de quienes me precedieron (...)

Las más puras esencias de nuestra gloriosa tradición deberán ser siempre mantenidas, pero sin que el culto al pasado nos frene en la evolución de una sociedad que se transforma con ritmo vertiginoso, en esta era apasionante en que vivimos. La tradición no puede ni debe ser estanca; hay que mejorar cada día.

Don Juan Carlos acepta la sucesión de Franco. 22 de julio de 1969

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 01
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.-La revolución de 1868 y el gobierno provisional del general Serrano
- 2.- El golpe de Estado de Primo de Rivera
- 3.-El franquismo: la etapa tecnócrata y el Plan de Estabilización
- 4.- Comente el siguiente texto

No es, no es nuestra forma de gobierno un régimen parlamentario, viciado por corruptelas y abusos, según es uso entender, sino, al contrario, un régimen oligárquico, servido, que no moderado, por instituciones aparentemente parlamentarias. O, dicho de otro modo, no es el régimen parlamentario la regla, y excepción de ella los vicios y las corruptelas denunciadas en la prensa y en el parlamento mismo durante sesenta años; al revés, eso que llamamos desviaciones y corruptelas constituyen el régimen, son la misma regla (...) El problema de la reforma política no es el problema ordinario de un régimen ya existente, falseado en la práctica, pero susceptible de sanearse con depurativos igualmente ordinarios, sino que es un hecho, y posiblemente, todo un problema constitucional de cambio de forma de gobierno; que se trata nada menos que de una revisión del movimiento revolucionario de 1868, y, más aún, de la revolución misma de todo el siglo XIX, respuesta al estado del problema (...) Mientras esa revolución no se haga, que mientras soportemos la actual forma de gobierno, será inútil que tomemos las leyes en serio, buscando en ellas garantía o defensa para el derecho.(...) Oligarcas y caciques constituyen lo que solemos denominar clase directora o gobernante, distribuida y encasillada en partidos. Pero aunque se lo llamemos, no lo es; si lo fuese, formaría parte integrante de la Nación, sería orgánica representación de ella, y no es sino un cuerpo extraño...

Texto de Joaquín Costa en *Oligarquía y caciquismo* (1901)

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 02
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-Los últimos años del reinado de Isabel II: la hegemonía de la Unión Liberal (1856-1863) y la vuelta de Narváez.
- 2.- Explique el triunfo de la II República española y la caída de Alfonso XIII
- 3.-El franquismo: la etapa de la autarquía
- 4.- Comente el siguiente texto

Programa fundacional del PSOE

El Partido Socialista Obrero Español declara que su aspiración es: abolición de clases, o sea, la emancipación completa de los trabajadores. Transformación de la propiedad individual en propiedad social o de la sociedad entera. Posesión del poder político por la clase trabajadora.

Y como medios inmediatos para acercarnos a la realización de este ideal, los siguientes: Libertades políticas. Derecho de coalición o legalidad de las huelgas. Prohibición del trabajo de los niños menores de nueve años y de todo trabajo poco higiénico o contrario a las buenas costumbres para las mujeres. Leyes protectoras de la vida y la salud de los trabajadores. Creación de comisiones elegidas por los obreros que visitarán las habitaciones en que estos vivan, las minas, las fábricas y los talleres. Protección a las Cajas de socorros mutuos y pensiones a los inválidos del trabajo. Creación de escuelas gratuitas para la primera y segunda enseñanza y escuelas de profesionales en cuyos establecimientos la instrucción y educación sean laicas. Justicia gratuita y Jurado para todos los delitos. Servicio de Armas obligatorio y universal y milicia popular.

Madrid 9 de julio de 1879

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 02
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- Las guerras carlistas: sus causas y principales etapas
- 2.-La crisis de 1917 : Las Juntas de Defensa y la Huelga General
- 3.- El gobierno de Suárez y la configuración del Estado de las autonomías
- 4.-Comente el siguiente texto

Manifiesto de Manzanares

Espanoles: la entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes que hemos de defender.(...) Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin la camarilla que le deshonra... queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales mejorándolas, sobre todo, la electoral y la de imprenta...queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y el merecimiento....queremos arrancar a los pueblos de la centralización que les devora, dándoles la independencia local necesaria para que se conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto queremos y planteamos bajo sólidas bases la Milicia Nacional...

7 de julio de 1854

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 03
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortografía

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El reinado de Fernando VII: El sexenio absolutista (1814-1820)
- 2.- La I República
- 3.-El desastre de 1898
- 4.- Comente el siguiente texto

“¿ Creen por acaso, que los españoles no hemos aprendido con nuestra historia? Nuestra historia se pierde en la noche de los tiempos, y cuando en otros pueblos no había alborcado todavía el sentir de la Patria, España ya lo sentía como una unidad de sentido en lo universal. Hoy saben los españoles que esa Patria es como una hermosa nave en que todos los españoles vamos embarcados, y que, azotada por los temporales del mundo, nos hace a todos solidarios en su porvenir. Si otros pueden permitir las divisiones o las sediciones en su tripulación, en la nuestra tenemos decidida experiencia para que nadie pueda dejar de ocupar su puesto bajo la voz autorizada de su capitán (...)

La Patria es esa creación de Dios asociada a nosotros por el nacimiento y por la Historia. No se formó por generación espontánea, sino por la aportación y los esfuerzos de todo orden de generaciones de españoles que nos precedieron, cadena de acciones heroicas, aportaciones de santos, de guerreros, de artistas que fueron forjando e imprimiendo nuestro carácter y que conservaron a través de la Historia nuestro sello ibérico de rebeldía (...)

Discurso de Francisco Franco al Frente de Juventudes (marzo de 1948)

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 03
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.-Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812
- 2.- La crisis de 1917: la Asamblea de Parlamentarios y la Huelga General
- 3.-El bienio reformista (1931-1933)
- 4.- Comente el siguiente texto

Espanoles: La ciudad de Cádiz, puesta en armas con toda su provincia, con la Armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que reside en Madrid, asegura de que es leal intérprete de los ciudadanos que, en el dilatado ejercicio de la paciencia, no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta a no deponer las armas hasta que la nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrà algún español tan ajeno a las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento? Si hiciéramos un examen prolijo de nuestros agravios, más difícil sería justificar a los ojos del mundo y la historia la mansedumbre con que hemos sufrido, que la extrema resolución con que procuramos evitarlos. Que cada uno repase en su memoria, y todos acudiréis a las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza de soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza, muda la prensa; y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real orden dada encaminada a defraudar al Tesoro público (...); tal es la España de hoy.

Nuestra heroica Marina, que siempre ha permanecido extraña a nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas de la Patria. (...)"

Manifiesto de la Revolución de septiembre de 1868

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 04
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-Amadeo I de Saboya y la proclamación de la I República
- 2.- Las principales reformas de la II República en el bienio entre 1931-1933
- 3.-La transición a la democracia y la constitución de 1978
- 4.- Comente el siguiente texto

Manifiesto de Sandhurst

Huérfana la nación ahora de todo derecho público e indefinidamente privada de sus libertades, natural es que vuelva los ojos a su acostumbrado derecho constitucional y a aquellas libres instituciones que ni en 1812 le impidieron defender su independencia ni acabar en 1840 en otra empeñada guerra civilPor todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas..No hay que esperar que decida yo nada de plano y arbitrariamente: sin Cortes no resolvieron negocios arduos los príncipes españoles allá en los antiguos tiempos de la monarquía, y esta justísima regla de conducta no he de olvidarla yo en mi condición presente, y cuando todos los españoles están ya habituados a los procedimientos parlamentarios. ...Nada deseo tanto como que nuestra patria lo sea de verdad. A ello ha de contribuir poderosamente la dura lección de estos tiempos. Sea la que quiera mi propia suerte ni dejaré de ser buen español ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.

Manifiesto de Don Alfonso de Borbón. Sandhurst, 1 de diciembre de 1874

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 04
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- El reinado de Fernando VII : la década ominosa (1823-1833)
- 2.- El impacto en España de la Primera Guerra Mundial
- 3.- El triunfo de PSOE en las elecciones de 1982 y el primer gobierno de Felipe González.
- 4.- Comente el siguiente texto

“(...) Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de paz y de concordia para conciliar a los españoles; sólo ella puede obtener respeto en el exterior, mediante un efectivo Estado de Derecho, y realizar una armoniosa síntesis del orden y de la libertad en que se basa la concepción cristiana del Estado. Millones de españoles de las más variadas ideologías, convencidos de esta verdad, ven en la Monarquía la única institución salvadora.

Desde que por renuncia y subsiguiente muerte del Rey Don Alfonso XIII asumí los deberes y derechos de la Corona de España, mostré mi disconformidad con la política interior y exterior seguida por el General Franco. En cartas dirigidas a él y a mi representante hice constar mi insolidaridad con el régimen que representa, y por dos veces, en declaraciones a la Prensa, manifesté cuan contraria era mi posición en muy fundamentales cuestiones.

(...) Bajo la Monarquía- reconciliadora, justiciera y tolerante, caben cuantas formas demande el interés de la nación. Primordiales tareas serán: reconocimiento de todos los derechos inherentes a la persona humana y garantía de las libertades políticas correspondientes; establecimiento de una asamblea legislativa elegida por la nación; reconocimiento de la diversidad regional; amplia amnistía política; una más justa distribución de la riqueza y la supresión de injustos contrastes sociales contra los cuales no sólo claman los preceptos del cristianismo, sino que están en flagrante y peligrosísima contradicción con los signos político-económicos de nuestro tiempo. (...)”

Manifiesto de Lausana de Juan de Borbón en 1945

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 05
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-Fernando VII y la cuestión sucesoria
- 2.- Oligarquía y caciquismo durante el sistema político de la Restauración
- 3.- Las elecciones de 1936 y el gobierno del Frente Popular
- 4.- Comente el siguiente texto

Declaraciones de Primo de Rivera

Hemos relevado al alto comisario de Marruecos. Era incapaz, y llevaba su osadía al punto de entrometerse en la organización de las operaciones militares. Hemos nombrado alto comisario y general en jefe al general Aizpuru, que ha sido hasta ahora ministro de la Guerra. Va con plenos poderes. Con tan plenos poderes, que nosotros no tendremos que ocuparnos de Marruecos para poder estar atentos al magno problema de la reconstitución nacional..... En la zona oriental no hay más remedio que operar. No es este el caso del Raisuni. No vamos a pactar con un rebelde como Abd-el-Krim, que a todo intento pacífico responde construyendo trincheras para asesinar impunemente a nuestros soldados. El ejército no quiere guerras, pero sí necesita establecer sólidamente su prestigio ante el enemigo...Pasaremos por Annual ...Veremos lo que se hace; pero una vez que nuestras tropas hayan pasado por Annual, el honor del ejército queda satisfecho.

Diario El Sol, 1923

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 05
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- El trienio liberal (1820-1823)
- 2.-La regencia de María Cristina tras la muerte de Alfonso XII (1885-1902): Los principales gobiernos
- 3.- La Primera República
- 4.- Comente el siguiente texto

“Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini. Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados....La Asamblea General, convencida de que el gobierno fascista de Franco en España ...no representa la pueblos español...recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas o relacionados con ellas...hasta que se conforme en España un gobierno nuevo y adecuado.....Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.”

Asamblea General de las Naciones Unidas. 12 de diciembre de 1946

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 06
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- La regencia de María Cristina: el Estatuto Real de 1834 y los gobiernos progresistas (1835-1837)
- 2.- La crisis de 1917 y su contexto dentro de la crisis del sistema de la Restauración
- 3.- La caída de la monarquía y el triunfo de la II República.
- 4.- Comente el siguiente texto

Señora: Los generales, brigadieres, coroneles y demás jefes que suscriben, fieles súbditos de V.M. llegan a los pies del trono y con profunda veneración exponen: que defendieron siempre el augusto trono de V.M. a costa de su sangre, y ven hoy con dolor que vuestros ministros responsables, exentos de moralidad y de espíritu de justicia, huellan las leyes y aniquilan una nación harto empobrecida, creando al propio tiempo con el ejemplo de sus actos una funesta escuela de corrupción para todas las clases del Estado. Tiempo ha, Señora, que los pueblos gimen bajo la más dura administración, sin que se respete por los consejeros responsables de V.M. un solo artículo de la Constitución; lejos de esto, se les ve persiguiendo con crueldad a los hombres que mayores servicios han prestado a la causa de V.M. y las leyes solo por haber emitido su voto de lealtad y franqueza en los cuerpos colegisladores.

La prensa, esa institución encargada de discutir los actos administrativos y derramar luz en todas clases, se halla encadenada, y sus más ilustres representantes ahogan su voz en el destierro los unos, y los otros, protegidos por alguna mano amiga, viven ocultos y llenos de privaciones, para librarse de la bárbara persecución que esos hombres improvisados han resuelto contra todos.

Los gastos públicos, que tantas lágrimas y tanto sudor cuestan al infeliz contribuyente, se aumentan cada día y a cada hora, sin que nada baste para saciar la sed del oro que a esos hombres domina; así, mientras ellos aseguran su porvenir con tantas

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 06
				Hoja: 2 de 2

y tan repetidas exacciones, los contribuyentes ven desaparecer el resto de sus modestas fortunas....

Tantos desmanes, Señora, tanta arbitrariedad, tan inauditos abusos, tanta dilapidación, era imposible que a leales españoles se hiciera soportable por más tiempo, y por eso hemos saltado a defender incólumes el trono de V:M: , la Constitución de la Monarquía que hemos jurado guardar, y los intereses de la nación en fin(...)"

Manifiesto de la "Vicalvarada" 1854

OPCIÓN B

- 1.-La monarquía de José Bonaparte y el Estatuto de Bayona
2. La regencia de Espartero(1840-1843)
- 3.-Comente la desintegración de la UCD y el triunfo del PSOE en las elecciones de 1982
- 4.-Comente el siguiente texto

“Desde que el General Jefe del estado Mayor central me hizo saber que la guerra estaba perdida para la República, sin remedio alguno, y antes de que a consecuencia de la derrota el gobierno aconsejara y organizara mi salida de España, he cumplido el deber de recomendar y de proponer al Gobierno, en la persona de su jefe, el inmediato ajuste de una paz en condiciones humanitarias, para ahorrar a los defensores del régimen y al país entero nuevos y estériles sacrificios (...)

El reconocimiento de un Gobierno legal en Burgos por parte de las potencias, singularmente Francia e Inglaterra, me priva de la representación jurídica internacional necesaria para hacer oír de los extranjeros, con la autoridad oficial de mi cargo, lo que no es solamente un dictado de mi conciencia de español, sino el anhelo profundo de la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Desaparecido el aparato político del Estado, Parlamento, representaciones superiores de los partidos, etc, carezco, dentro y fuera de España, de los órganos de Consejo y acción indispensables para la función presidencial de encauzar la actividad de gobierno en la forma que las circunstancias exigen con imperio. En condiciones tales, me es imposible conservar ni siquiera nominalmente un cargo al que renuncié el mismo día que salí de España porque esperaba ver aprovechado este lapso de tiempo en bien de la paz.

Pongo, pues, en manos de V:E. como presidente de las Cortes, mi dimisión de presidente de la República, a fin de que digno darle la tramitación que sea procedente.

Dimisión de Azaña a la Presidencia de la república. 27 de febrero de 1939

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 07
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-El desastre 1898 y el Regeneracionismo
- 2.- El golpe de Estado de Primo de Rivera. Las principales etapas de su gobierno.
- 3.- La integración de España en la Unión Europea
- 4.- Comente el siguiente texto

“(...) Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno período de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimular estas demandas es para mí un deber que acepto con decisión... Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición.

Al servicio de esta gran comunidad que es España, debemos de estar: la Corona, los Ejércitos de la Nación, los Organismos del Estado, el mundo del trabajo, los empresarios, los profesionales, las Instituciones privadas y todos los ciudadanos, constituyendo su conjunto un firme entramado de deberes y derechos. Sólo así podremos sentirnos fuertes y libres al mismo tiempo

(...) El rey, que es y se siente profundamente católico, expresa su más respetuosa consideración para la Iglesia. La doctrina católica, singularmente enraizada en nuestro pueblo, conforta a los católicos con la luz de su magisterio. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de la libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad.

Proclamación y mensaje al pueblo español del rey Juan Carlos I el 22 de noviembre de 1975

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 07
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- La revolución de 1868 y sus consecuencias.
- 2.- El sistema del turno de partidos de la Restauración: los dos principales partidos políticos y sus líderes
- 3.- La transición española y el primer gobierno de Adolfo Suárez.
- 4.- Comente el siguiente texto

“Los diputados que componen este Congreso, y que representan la nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes Generales y extraordinarias, y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la nación española, congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor D. Fernando VII de Borbón; y declaran nula, de ningún valor ni efecto la cesión de la Corona que se dice hecha a favor de Napoleón, no solo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino principalmente por faltarles el consentimiento de la nación.

No conviniendo queden reunidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reservan el ejercicio del Poder legislativo en toda su extensión. (...)

Decreto de 24 de septiembre de 1810

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 08
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- Las principales etapas de las guerras carlistas.
- 2.- Los intentos de regeneración de los partidos dinásticos: Maura y Canalejas
- 3.- El aislamiento internacional de la España franquista (1945-1950)
- 4.-Comente el siguiente texto

“ La segunda finalidad es la redistribución de la tierra. Ha de redistribuirse de nuevo para que cumpla la función que ahora no realiza: la expropiación de la tierra ha de hacerse por razón de su origen y por razón de su empleo. Así pues, la redistribución de la tierra se hará a base de las tierras de señorío y de los bienes comunales. Si el proyecto tiene una tendencia podría ser esta: la de intervenir el Estado en todos los órdenes de la economía agraria para disciplinarla en todos sus aspectos y para racionalizar su producción...Ya sabemos que este problema, como el religioso, tenía que levantar tempestades sobre los hombres que la impulsaran. Este es el sino de los hombres que asisten a un cambio de régimen”

Marcelino Domingo en las Cortes el 15 de junio de 1932

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 08
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- Las abdicaciones de Bayona y el levantamiento contra los franceses.
- 2.- La regencia de Espartero (1840-1843)
- 3.- la Ley para la Reforma Política y el primer gobierno de la UCD.
- 4.- Comente el siguiente texto

Bando de declaración de guerra del general Emilio Mola

Una vez más el Ejército unido a las demás fuerzas de la Nación se ve obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de los españoles. Se trata de restablecer el imperio del orden, no solamente en sus apariencias externas, sino también en su misma esencia; para ello precisa obrar con justicia, que no repare en clases ni categorías sociales, a las que ni se halaga ni se persigue, cesando de estar dividido el país en dos bandos: el de los que disfrutan del poder y el de los que son atropellados en sus derechos. La conducta de cada uno guiará la de la autoridad, otro elemento desaparecido de nuestra nación y que es indispensable en toda colectividad humana. El restablecimiento del principio de autoridad exige inexcusablemente que los cargos sean ejemplares (...)

(...) Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de la provincia de Navarra y como primera providencia militarizadas todas las fuerzas, sea cualquiera la autoridad de quién dependían anteriormente, con los deberes y atribuciones que competen a las del Ejército y sujetas igualmente al Código de Justicia Militar.

Pamplona, 19 de julio de 1936

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 11
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-Las principales desamortizaciones del Siglo XIX
- 2.- La Primera República
- 3.- La España franquista: el período autárquico
- 4.-Comente el siguiente texto

S.M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones, (...) han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1º España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España va a ser ocupada por los Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Artículo 2º España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Artículo 3º España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas (...) Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado.

Artículo 16º Queda entendido que cualquier obligación aceptada en este tratado por los Estados Unidos con respecto a Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta isla; pero al terminar dicha ocupación aconsejarán al Gobierno que se establezca en la isla que acepte las mismas obligaciones .

Artículo 17º El presente tratado será ratificado por S.M. La Reina Regente de España, y por el presidente de los Estados Unidos de acuerdo y con la aprobación del Senado, y

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 11
				Hoja: 2 de 2

las ratificaciones se canjearán en Washington dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, o antes si fuese posible (...)

Tratado de Paz entre España y los Estados Unidos de América, 1898

OPCIÓN B

1.- Los gobiernos de Sagasta

2.- Las principales reformas de la II República durante el bienio 1931-1933.

3.-La España franquista: La etapa de desarrollismo y el Plan de Estabilización de 1959

4.- Comente el siguiente texto

Acuerdo contra Isabel II de 5 de julio de 1867

1º Que el objeto y bandera de la revolución en España es la caída de los Borbones.

2º Que siendo para los demócratas un principio esencial de su dogma político el sufragio universal y admitiendo los progresistas el derecho moderno constituyente del plebiscito, la base de la inteligencia de los dos partidos fuera por un plebiscito...o por unas Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal, se decidiría la forma de gobierno que se había de establecer en España, y siendo la monarquía, la dinastía que debía reemplazar a la actual; en la inteligencia de que, hasta que así se decidiese, había de ser absoluta la libertad de imprenta y sin ninguna limitación el derecho de reunión, para que la opinión nacional pudiese ilustrarse y organizarse convenientemente. (...) Se reconocía como jefe y director militar del movimiento al General Prim. (..)

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 12
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El pronunciamiento de Riego y el Trienio Liberal entre 1820 y 1823
- 2.- El reinado de Amadeo de Saboya
- 3.- El triunfo del PSOE en las elecciones de 1982 y el primer gobierno de Felipe González
- 4.- Comente el siguiente texto

Artículos del Estatuto de Autonomía de Cataluña. 1932

Art.1º Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español de acuerdo con la Constitución y el presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad...

Art.2º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña... Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de toda clase, tanto de la Generalidad como de la república (...)

Art.11 Corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número 1, de la Constitución, y la administrativa que le esté plenamente atribuida por este Estatuto.

En *La Gaceta*. Madrid 21 de septiembre de 1932

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 12
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.-La hegemonía de la Unión Liberal y el “gobierno largo” de O’Donnell
- 2.- Cánovas y el sistema político de la restauración
- 3.-La caída de la Monarquía y el triunfo de la II República
- 4.- Comente el siguiente texto

Unificación de FET y de las JONS

Art. 1º Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos se integran, bajo Mi jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Esta organización intermedia entre la sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a este el pensamiento a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad.

Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Art.2º Serán órganos rectores de la nueva entidad político nacional el Jefe del estado, un Secretariado o Junta política y el Consejo Nacional.

Art.3º Quedan fundidas en una sola Milicia Nacional las de la Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y sus signos exteriores.

La Milicia Nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es Jefe Supremo de la Milicia....

Salamanca 19 de abril de 1937. Francisco Franco

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 13
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El Motín de Aranjuez , las abdicaciones de Bayona y el levantamiento contra los franceses
- 2.- Los gobiernos de Maura y Canalejas
- 3.-La dictadura de Primo de Rivera: la creciente oposición y el final de la dictadura.
- 4.- Comente el siguiente texto

“ Los doctores de la política y los facultativos de cabecera estudiarán, sin duda, el mal; discutirán sobre los orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: donde quiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso....La guerra con los ingratos hijos de Cuba no movió una sola fibra del sentimiento popular. Hablaban con elocuencia los oradores en las Cámaras de sacrificar la última peseta y derramar la postrer gota de sangre... de los demás....; aplaudía la prensa, y el país inerte, dejaba hacer...vamos a la guerra extranjera... Se hace la paz, la razón aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos...sólo se advierte una nube general de silenciosa tristeza que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vidas, ni costumbres, ni diversiones, ni sumisión al que, sin saber por qué ni para qué, le toque ocupar el Gobierno(...)

Silvela, F. *España sin pulso*. 1898

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 13
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- La regencia de María Cristina y el Estatuto Real
- 2.- La caída de la monarquía y la proclamación de la II República.
- 3.- El origen y formación del Partido Socialista Obrero Español y de la UGT
- 4.- Comente el siguiente texto

Fragmento de la carta colectiva del Episcopado español sobre la guerra

La iglesia no ha querido esta guerra. Ciertamente miles de hijos suyos, obedeciendo a los dictados de su conciencia y de su patriotismo, y bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de la religión y justicia cristianas que secularmente habían informado la vida de la nación...

La sublevación militar no se produjo, ya desde sus comienzos, sin colaboración con el pueblo sano... que este movimiento y la revolución comunista son dos hechos que no pueden separarse, si se quiere enjuiciar debidamente la naturaleza de la guerra. Y porque Dios es el más profundo cimiento de una sociedad bien ordenada- lo era la nación española- la revolución comunista, aliada de los ejércitos del gobierno, fue sobre todo antidivina. Se cerraba así el ciclo de la legislatura laica de la Constitución de 1931 con la destrucción de cuanto era cosa de Dios...

...La lucha de un pueblo partido en dos tendencias: la espiritual, del lado de los sublevados, que salió en defensa del orden, la paz social, la civilización tradicional y la patria, y muy ostensiblemente, en un gran sector, para la defensa de la religión; y de la otra parte, materialista, llámese marxista, comunista o anarquista, que quiso sustituir la vieja civilización de España, con todos sus factores, por la novísima "civilización" de los sóviets rusos.

1 de julio de 1937

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 14
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-El reinado de Isabel II: La revolución de 1854 y el bienio progresista (1854-1856)
- 2.- Las consecuencias del desastre del 98 y el Regeneracionismo
- 3.- Los Pactos de la Moncloa: los partidos que estuvieron presentes y los acuerdos más importantes
- 4.- Comente el siguiente texto

Considerando que la guerra es una consecuencia final del régimen de producción capitalista. Considerando además, que, dado el sistema de reclutamiento español del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran. La asamblea protesta enérgicamente:

-Contra la acción del gobierno español en Marruecos.

-Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el honor de los reservistas, de las mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionar los medios de subsistencia que les arrebataban con la marcha del jefe de la familia.

-Contra el envío a la guerra de ciudadanos útiles a la producción y, en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen ni familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país...

Declaración de la Asamblea de Tarrasa durante la Semana Trágica. 21 de julio de 1909

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 14
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- La regencia de Serrano y la constitución de 1869
- 2.-El desastre de Annual y el expediente Picasso.
- 3.- Las principales reformas del bienio reformista de la II Republica.
- 4.- Comente el siguiente texto

Condena de la quema de conventos

Unas cuantas ciudades de la República han sido vandalizadas por pequeñas turbas de incendiarios. En Madrid, Málaga, Alicante y Granada humean los edificios donde vivían gentes que...han causado durante centurias daños enormes a la nación española, pero que hoy, ...cuando ya no tienen el Poder público en la mano, son por completo inocuas....Extirpados sus privilegios..las Órdenes religiosas significan poco más que nada. Su influencia era grande, pero prestada, procedía del Estado....

...El hecho repugnante avisa del único peligro grande y efectivo que para la República existe: que no acierte a desprenderse de las formas y las retóricas de una arcaica democracia en vez de asentarse ... en un estilo de nueva democracia. Inspirados por esta, no hubieran quemado edificios, sino más bien se habrían propuesto para fines sociales....No hay otro pueblo que el organizado. La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías.

Firmado por Marañón, Ortega y Gasset y Perez de Ayala
El Sol, 11 de mayo de 1931.

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 09
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El reinado de José I y los afrancesados
- 2.- El reinado de Isabel II: el bienio progresista (1854-1856)
- 3.-La Constitución de 1931
- 4.- Comente el siguiente texto

Espanoles: A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio a la patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la nación os llama en su defensa. La situación de España es cada día más crítica, la anarquía reina en la mayoría de sus campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos, que alevosa y traídoramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia (...)

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley, ni libertad aherrrojada por la tiranía, ni fraternidad cuando el odio y el crimen han sustituido el mutuo respeto, ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial más que por regionalismos que los poderes fomentan.(...) ¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¿ Es que podemos abandonar a España a los enemigos de la Patria, con poder cobarde y traídor, entregándola sin lucha y sin resistencia? ¡ Eso no!. Que lo hagan los traídores, pero no lo haremos quienes juramos defenderla (...)

Manifiesto del General Franco hecho en Tetuán el 17 de julio de 1936

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 09
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- La Primera República y el problema del cantonalismo
- 2.- Los intentos de regeneración de los partidos dinásticos: el regeneracionismo liberal de canalejas
- 3.- La formación y el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936
- 4.- Comente el siguiente texto

“A los obreros y a la opinión pública: ha llegado el momento de poner en práctica, sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la UGT y la CNT en el Manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último. Durante el tiempo transcurrido desde esta fecha al momento actual, la afirmación hecha por el proletariado de demandar, como remedio a los males que padece España, un cambio fundamental de régimen político ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de infantería, frente a los intentos de disolución de estos organismos por los poderes públicos, hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el 19 de julio(...).

(...) El proletariado español se halla decidido a no asistir ni un momento más, pasivamente, a este estado de cosas intolerable. La huelga ferroviaria provocada últimamente por este gobierno de consejeros de poderosas compañías es una prueba más de lo intolerable que son las actuales condiciones de vida. Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha: les acompaña todo el proletariado organizado, en huelga desde el día 13. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación del cambio de régimen, necesario para la salvación de la dignidad, del decoro y de la vida nacionales. Pedimos la constitución de un gobierno provisional, que asuma los poderes ejecutivo y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la Constitución política del País. Mientras no se haya conseguido ese objetivo, la organización obrera se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

Ciudadanos: no somos instrumento de desorden, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso. Madrid 12 de agosto de 1917

Manifiesto del Comité de Huelga de la UGT y Partido Socialista. 12 de agosto de 1917

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 10
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- Fernando VII y la restauración del absolutismo (1814-1820)
- 2.- El reinado de Alfonso XII. Comente lo más destacable del reinado
- 3.-La España franquista: el fin del aislamiento (1950-1959)

4.- Comente el siguiente texto

“Españoles: ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias de atender al clamoroso requerimiento de cuantos amando la patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parece pedir que gobiernen los que ellos no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único aunque débil freno y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tiene, pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión (...)

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano lo manda e impone. No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerles pronto radical remedio, para lo que requerimos el concurso de los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio inspector militar con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios y laboriosos que puedan constituir ministerio a nuestro amparo, pero en plena facultad y dignidad, para ofrecerlos al rey por si se digna aceptarlos.(...)

Manifiesto del General Primo de Rivera. 14 de septiembre de 1923

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Junio - 2013	Duración: 90min.		MODELO 10
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.-La primera etapa absolutista de Fernando VII (1814-1820)
- 2- El gobierno largo de Maura (1907-1909) y sus principales proyectos.
- 3.-La Constitución de 1978 y la definición del Estado Autonomico
- 4.- Comente el siguiente texto

“Pero esta vez se ha equivocado. Éste es el error Berenguer. Al cabo de diez meses, la opinión pública está menos resuelta que nunca a olvidar la *gran viltá* que fue la dictadura. El Régimen sigue totalitario, acordonado como leproso en lazareto. No hay un hombre hábil que quiera acercarse a él; actas, carteras, promesas ... no han servido esta vez de nada. Al contrario, esta última ficción colma el vaso. *La reacción indignada de España empieza ahora, precisamente ahora, y no hace diez meses.* España se toma siempre tiempo, el suyo.

Y no vale oponer a lo dicho que el advenimiento de la Dictadura fue inevitable y, en consecuencia, irresponsable. No discutamos ahora las causas de la Dictadura. Ya hablaremos de ellas otro día, porque, en verdad, está aún hoy el asunto aproximadamente intacto. Para el razonamiento presentado antes la cuestión es indiferente. Supongamos un instante que el advenimiento de la Dictadura fue inevitable. Pero esto, ni que decir tiene, no vale lo más mínimo el hecho de que sus actos después de advenir fueron una creciente y monumental *injuria*, un crimen de lesa patria, de lesa historia, de lesa dignidad pública y privada. Por tanto, si el Régimen la aceptó obligado, razón más para que al terminar se hubiese con leal entereza, con nacional efusión, abrazado al pueblo y le hubiese dicho: hemos padecido una incalculable desdicha. La normalidad que constituía la unión civil de los pueblos se ha roto. La continuidad de la historia legal se ha quebrado. No existe el Estado español. ¡Españoles: reconstruid vuestro Estado!.

Pero no ha hecho esto, que era lo congruente con la desastrosa situación, sino todo lo contrario. Quiere una vez más *salir del paso*, como si los veinte millones de españoles estuviésemos ahí para que él *saliese del paso*. Busca a alguien que se encargue de la ficción, que realice la política de “aquí no ha pasado nada”. Encuentra solo un general amnistiado. Esto es el error Berenguer de que la Historia hablará. Y como es irremediamente un error, somos nosotros, y no el Régimen mismo; nosotros, gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos: ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruirlo!

J.Ortega y Gasset. *Delenda est Monarchia. El Sol*, 15 de noviembre de 1930

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 15
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-La guerra de la Independencia y la formación de las Juntas
- 2.-La II República: el bienio de centro-derecha (1933-1935)
- 3.- El franquismo: la etapa tecnócrata(1959-1969)
- 4.- Comente el siguiente texto

Creación del Instituto Nacional de Industria

Preámbulo. La necesidad de vigorizar nuestra economía, fuertemente afectada por una balanza de pagos tradicionalmente adversa, inspiró la política del Estado de fomento para las industrias de interés nacional que la ley de 24 de octubre de 1939 reguló, estimulando la iniciativa particular con la concesión de importantes ventajas y garantías. Sin embargo, es tan grande la cuantía de las inversiones que la fabricación de determinados productos requiere que muchas veces rebasa el marco en el que las iniciativas particulares se desenvuelven, y para otras el margen de los beneficios resulta tan moderado que no ofrece incentivo a los organismos financieros, que hacen desviar el ahorro nacional hacia otras actividades, con perjuicio de los intereses de la patria. Los imperativos de la defensa nacional exigen, por otra parte, la creación de nuevas industrias y la multiplicación de las existentes... No existen, además, en nuestra nación las entidades aptas para financiar estos grandes programas industriales. Surge, pues, la necesidad de un organismo que, dotado de capacidad económica y personalidad jurídica, pueda dar forma y realización a los grandes programas de resurgimiento industrial en nuestra nación.... Esto permitirá que el Estado recoja y canalice el ahorro, convirtiéndolo en un a auxilio vivo de la economía del país, de acuerdo con los principios políticos del Movimiento....

Ley de 25 de septiembre de 1941

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 15
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- Las consecuencias del Desastre del 98 y el Regeneracionismo
- 2.-El gobierno del Frente Popular
- 3.- La crisis de la UCD y el triunfo del PSOE en las elecciones 1982
- 4.- Comente el siguiente texto

En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo las Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de las Leyes y el respeto de una tradición centenaria que ahora coinciden en el Trono.

Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del Reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona que brota de lo más profundo de mi corazón.

Una figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea. Con respeto y gratitud quiero recordar la figura de quién durante tantos años asumió la pesada responsabilidad de conducir la gobernación del Estado. Su recuerdo constituirá para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumo al servicio de la Patria. Es de pueblos grandes y nobles el saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. España nunca podrá olvidar a quién como soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.

(...) Hoy comienza una nueva etapa de la historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, en el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo. (...)

Mensaje del Rey Juan Carlos I. Madrid 22 de noviembre de 1975

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 16
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- José I y los afrancesados
- 2.-El nacimiento de los nacionalismos periféricos
- 3.-La transición a la democracia: la Ley para la Reforma Política
- 4.- Comente el siguiente texto

“ Hemos entrado en un nuevo período político. El ministerio-presidido por Cánovas-había prestado relevantes servicios, terminada la guerra civil en España y en Cuba. Pero no había sabido coronar el orden alcanzado por los sacrificios de todos, con la libertad de todos. Y la nación, a pesar de las desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el señor Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que consigo traen. Ha colgado la Ley de Imprenta en el Museo Arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad a todas las ideas y a todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunión que usa la democracia según le place, y ha entrado en un período tal de libertades prácticas y tangibles que no podemos envidiar cosa alguna a los pueblos más liberales de la Tierra. (...)

Artículo de Emilio Castelar. En El Correo, Madrid.

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 16
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.-Carlismo y guerra civil: las principales etapas de las guerras carlistas
- 2.-Las bases de la Restauración y la Constitución de 1876
- 3.- Comente el Proyecto de la Reforma Agraria y el Proyecto del Estatuto de Cataluña de la II República española.
- 4.- Comente el siguiente texto

Los diputados que componen este Congreso, y que representan la nación española, se declaran legítimamente constituidos en Cortes Generales y extraordinarias, y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Cortes generales y extraordinarias de la nación española, congregadas en la Real Isla de León, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor D. Fernando VII de Borbón; y declaran nula, de ningún valor ni efecto la cesión de la Corona que se dice hecha a favor de Napoleón, no solo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino principalmente por faltarles el consentimiento de la nación.

No conviniendo queden reunidos el Poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, declaran las Cortes generales y extraordinarias que se reservan el ejercicio del Poder legislativo en toda su extensión. (...)

Decreto de 24 de septiembre de 1810

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 17
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El reinado de Amadeo I y las causas de su abdicación
- 2.- Nacimiento y desarrollo del movimiento obrero en España
- 3.- La España franquista: autarquía y aislamiento internacional
- 4.- Comente el siguiente texto

Renuncia de Don Juan

Por todo ello, instaurada y consolidada la Monarquía en la persona de mi hijo y heredero Don Juan Carlos, que en las primeras singladuras de su reinado ha encontrado la aquiescencia popular claramente manifestada y que en el orden internacional abre nuevos caminos para la Patria, creo llegado el momento de entregarle el legado histórico que heredé y, en consecuencia, ofrezco a mi Patria, la renuncia de los derechos históricos de la Monarquía española, sus títulos, privilegios y la jefatura de la familia y Casa Real de España, que recibí de mi padre, el Rey Alfonso XIII.... En virtud de esta mi renuncia, sucede en la plenitud de los derechos dinásticos como Rey de España a mi padre, el rey Alfonso XIII, mi hijo y heredero el Rey Juan Carlos I....

14 de mayo de 1977

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 17
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- La dictadura de Primo de Rivera: la solución del problema de Marruecos
- 2.- Comente el impacto político y económico en España de la Primera Guerra Mundial
- 3.- La transición a la democracia y la constitución de 1978
- 4.- Comente el siguiente texto

....Lo que ocurre en la ONU no puede a los españoles extrañarnos. Cuando una ola de terror comunista asola a Europa, y las violaciones, los crímenes y las persecuciones del mismo orden de muchas de las que vosotros presenciasteis o sufristeis presiden la vida de doce naciones ayer independientes, no debe extrañaros que los hijos de Giral y de la Pasionaria encuentren tolerancias en el ambiente y apoyo en los representantes oficiales de aquellos desgraciados pueblos...La situación del mundo y sus vergüenzas llenan una vez más de contenido a nuestra gloriosa Cruzada. Hay que pensar lo que hubiera sido de ella en estos tiempos calamitosos de Europa. Unamos a la gran fuerza de nuestra razón la fortaleza de nuestra unidad. Con ellas y la protección de Dios nada ni nadie podrá malograr nuestra victoria.

Discurso de Francisco Franco el 9 de diciembre de 1946. Plaza de Oriente (Madrid)

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 18
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1 Explique el proceso de emancipación de la América española
- 2.-las repercusiones de la I guerra mundial en España
- 3.-La dimensión internacional de la guerra civil española

4.- Comente el siguiente texto

“No ambiciono el trono; estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la religión, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesión, y la singular obligación de defender los derechos imprescindibles de mis hijos y todos los amados consanguíneos me esfuerzan a sostener y defender la corona de España del violento despojo que de ella me ha causado una sanción tal ilegal como destructora de la ley que legítimamente y sin interrupción debe ser perpetua.

Desde el fatal instante e que murió mi caro hermano (Q.S.G.H.) , creí se habrían dictado en mi defensa las providencias oportunas para mi reconocimiento; y si hasta aquel momento habría sido traidor el que lo hubiese intentado, ahora lo será el que no jure mis banderas, a los cuales, especialmente a los generales, gobernadores y demás autoridades civiles y militares, haré los debidos cargos, cuando la misericordia de Dios, si así conviene, me lleve al seno de mi amada patria, y a la cabeza de los que me sean fieles. Encargo encarecidamente la unión, la paz y la perpetua caridad. No padezca yo el sentimiento de que los católicos españoles que me aman, maten, injurien, roben, ni cometan el más mínimo exceso. El orden es el primer efecto de la justicia; el premio al bueno y sus sacrificios, y el castigo al malo y sus inicuos secuaces es para Dios y para la Ley, y de esta suerte cumplen lo que repetidas veces he ordenado.”

El Manifiesto de Abrantes. Abrantes, 1º de octubre de 1833. Carlos María Isidro

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 18
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- Comente el Alzamiento del 2 de mayo de 1808 y la formación de las Juntas de Defensa
- 2.-Explique que se entiende como oligarquía y caciquismo en el sistema político de la Restauración.
3. El proceso desamortizador: las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz
- 4.-Comente el siguiente texto

Los partidos republicanos, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política y, además, la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas y obreras por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la república venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes”

Programa del Frente Popular del 16 de enero de 1936

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 19
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.- El gobierno de Isabel II: La década moderada (1844-1854)
- 2.-El golpe de estado de Primo de Rivera
- 3.-La transición a la democracia y el primer gobierno de Adolfo Suárez
- 4.- Comente el siguiente texto

“Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini. Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados...La Asamblea General, convencida de que el gobierno fascista de Franco en España ...no representa a los pueblos español...recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas o relacionados con ellas...hasta que se conforme en España un gobierno nuevo y adecuado.....Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.”

Asamblea General de las Naciones Unidas. 12 de diciembre de 1946

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 19
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- La revolución de 1968 y el gobierno provisional del general Serrano
- 2.- El sistema político de la Restauración: el turno de partidos
- 3.- El franquismo: la etapa tecnócrata y el Plan de Estabilización
- 4.- Comente el siguiente texto

“Desde que el General Jefe del estado Mayor central me hizo saber que la guerra estaba perdida para la República, sin remedio alguno, y antes de que a consecuencia de la derrota el gobierno aconsejara y organizara mi salida de España, he cumplido el deber de recomendar y de proponer al Gobierno, en la persona de su jefe, el inmediato ajuste de una paz en condiciones humanitarias, para ahorrar a los defensores del régimen y al país entero nuevos y estériles sacrificios (...)

El reconocimiento de un Gobierno legal en Burgos por parte de las potencias, singularmente Francia e Inglaterra, me priva de la representación jurídica internacional necesaria para hacer oír de los extranjeros, con la autoridad oficial de mi cargo, lo que no es solamente un dictado de mi conciencia de español, sino el anhelo profundo de la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Desaparecido el aparato político del Estado, Parlamento, representaciones superiores de los partidos, etc, carezco, dentro y fuera de España, de los órganos de Consejo y acción indispensables para la función presidencial de encauzar la actividad de gobierno en la forma que las circunstancias exigen con imperio. En condiciones tales, me es imposible conservar ni siquiera nominalmente un cargo al que renuncié el mismo día que salí de España porque esperaba ver aprovechado este lapso de tiempo en bien de la paz.

Pongo, pues, en manos de V.E. como presidente de las Cortes, mi dimisión de presidente de la República, a fin de que digno darle la tramitación que sea procedente.

Dimisión de Azaña a la Presidencia de la república. 27 de febrero de 1939

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 20
				Hoja: 1 de 2

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, que incluye cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones contenidas en la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada apartado.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación de la prueba el orden y la claridad de la exposición, la corrección sintáctica y la corrección ortográfica.

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES SIGUIENTES

OPCIÓN A

- 1.-Amadeo I de Saboya y la proclamación de la I República
- 2.- El bienio reformista: 1931-1933
- 3.-La transición a la democracia y la constitución de 1978
- 4.- Comente el siguiente texto

“Manifiesto que al Señor Don Fernando VII hacen en 12 de abril del año 1814 los que suscriben como diputados en las actuales Cortes ordinarias de su opinión acerca de la soberana autoridad, ilegitimidad con que se ha eludido la antigua Constitución española, mérito de ésta, nulidad de la nueva, y de cuantas disposiciones dieron las llamadas Cortes generales y extraordinarias de Cádiz, violenta opresión con que los legítimos representantes de la nación están en Madrid impedidos de manifestar y sostener su voto, defender los derechos del monarca, y el bien de su patria, indicando el remedio que creen oportuno....

No pudiendo dejar de cerrar este respetuosos Manifiesto, en cuanto protesta de que se estime siempre sin valor esa Constitución de Cádiz...porque estimamos las leyes fundamentales que contiene de incalculables y trascendentales perjuicios, que piden la previa celebración de unas Cortes especiales legítimamente congregadas, en libertad, y con arreglo en todo a las antiguas leyes”

Manifiesto de los Persas

		Historia de España		
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100038	Septiembre - 2013	Duración: 90min.		MODELO 20
				Hoja: 2 de 2

OPCIÓN B

- 1.- El reinado de Fernando VII : la década ominosa (1823-1833)
- 2.- El impacto en España de la Primera Guerra Mundial
- 3.- El triunfo de PSOE en las elecciones de 1982 y el primer gobierno de Felipe González.
- 4.- Comente el siguiente texto

“(…) Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de paz y de concordia para conciliar a los españoles; sólo ella puede obtener respeto en el exterior, mediante un efectivo Estado de Derecho, y realizar una armoniosa síntesis del orden y de la libertad en que se basa la concepción cristiana del Estado. Millones de españoles de las más variadas ideologías, convencidos de esta verdad, ven en la Monarquía la única institución salvadora.

Desde que por renuncia y subsiguiente muerte del Rey Don Alfonso XIII asumí los deberes y derechos de la Corona de España, mostré mi disconformidad con la política interior y exterior seguida por el General Franco. En cartas dirigidas a él y a mi representante hice constar mi insolidaridad con el régimen que representa, y por dos veces, en declaraciones a la Prensa, manifesté cuan contraria era mi posición en muy fundamentales cuestiones.

(…) Bajo la Monarquía- reconciliadora, justiciera y tolerante, caben cuantas formas demande el interés de la nación. Primordiales tareas serán: reconocimiento de todos los derechos inherentes a la persona humana y garantía de las libertades políticas correspondientes; establecimiento de una asamblea legislativa elegida por la nación; reconocimiento de la diversidad regional; amplia amnistía política; una más justa distribución de la riqueza y la supresión de injustos contrastes sociales contra los cuales no sólo claman los preceptos del cristianismo, sino que están en flagrante y peligrosísima contradicción con los signos político-económicos de nuestro tiempo. (…)”

Manifiesto de Lausana de Juan de Borbón en 1945